Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 008/2019

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.
CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018
FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemí

A los **26** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2019**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.811 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y culminación, en su caso)
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	008/2019	Inicio:25/10/2019 Finalización:24/11/2019

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que corresponden.

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Jorge Giordano González

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

I. N. C. VILLETA Director de Fábrica CIP - VILLETA

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3: Respaldo Área Requirente**

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: [illegible]
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Informe Detallado de Trabajos Realizados N° 008

Empresa "JL y Compañía S.A." Contrato N: °042/2019; S/LCO N° 136/2018

Periodo: 25/10/2019 a 24/11/2019

A fin de informar el servicio prestado por la empresa " JL y Compañía S.A.", a la "Industria Nacional del Cemento", la misma presta sus servicios para el frente Villeta, consistente en la limpieza y mantenimiento general de Captadores de Polvo.

Tareas Desarrolladas

- Captador de polvo (P-14) sobre silo de cemento Nº 4, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza captador de Polvo kemex P-10 sobre bomba fuller
- Prosigue el trabajo de terminación del captador de polvo P-27, bajo silo de clinker norte, línea 2(U-11).
- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo p-13, línea 2 bajo silo de clinker sur
- Captador de polvo sobre silo de cemento N°3, encapsulado de material de la tolva.
- Limpieza de mangas filtrantes, que fueron reemplazadas para reserva.
- Mantenimiento de los captadores de polvo Haver N°3 y N°4 Embolsadora, respectivamente.
- Captador de polvo (P-18), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina, línea N°2 (U-11) bajo silo de clinker.
- Limpieza bajo silo de clinker alrededor del captador de polvo (P-17).
- Verificación de los tres captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina "A02" alimentación molino N°1.
- Limpieza del captador de polvo sobre bomba kemex, limpieza de mangas filtrantes, alcachofa, carcaza, turbina.
- Limpieza de tubería de envío del captador de polvo Auxiliar (P-23) molino
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas
- Captador de polvo (p-29) sobre transportadora bajo silo de clinker.
- Captador de polvo (P-41), recogida vis (Embolsadora)
- Captador de polvo (P-02) sobre transportadora cinta flecha descargador.

J. L y COMPAÑÍA S.A.
RUC: 80[illegible]
Ing. Dionisio R. González E.
Jefe Dpto. de Mantenimiento
CIP - Villeta

I. N. C.
Ing. [illegible] de Fábricas
VILLETA

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza,
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de conducto de aspiración del captador de polvo Auxiliar P-23, molino
- Captador de polvo (P-22), sobre cinta J11 muelle Descargador limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.
- Limpieza de cañería, para lo cual se desmoto todo el sistema de cañería o circuito de gases turbina y válvulas que van al elevador J01 y al separador.
- Trabajo sector molino N°1 captador de polvo (P-05), liberación de la rosca (P-12).
- Se cambió mangas filtrantes de captador de polvo kemex (P-10); bomba fuller del molino N°1.
- Captador de Polvo Haver N°4, limpieza de la base parte externa de material fraguado, acumulado con martillete eléctrico, barreta, barrertin.
- Captador de polvo Haver N°4, cambio de las 144 mangas filtrante, verificación de alcachofas, limpieza de carcaza, tolva, turbina, conducto de aspiración.
- También el mismo trabajo se hace para el captador de polvo Haver N°3 Embolsadora.
- Captador de polvo (P-23) Auxiliar, se liberó la tolva, quedo limpia la esclusa. P-23.
- Se trabajó por el captador de polvo alimentación molino N°2, específicamente para el conducto de aspiración.
- Se cambió todas las electroválvulas, se limpió la carcaza, tolva.
- Limpieza del captador de polvo sobre silo de cemento N°1 de la tolva.
- Captador de polvo auxiliar P-23, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbinas, electroválvula.
- Captador de polvo P-23 sobre cinta transportadora N°4 (J-14), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbina, electroválvulas.
- Captador de polvo de dosómetro puzolana limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de los dos captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina A02 alimentación molino 1.
- Captador de polvo (P-01) silo de clinker.
- Limpieza de mangas filtrantes que fueron reemplazados para reserva.
- Reparación de carcaza, para montaje del motor y turbina para el nuevo captador de polvo (P-17).

M.Sc Ing. Dionisio S. González F.
Gerente de Mantenimiento
CIP - Villeta

J. L y [illegible]
RUC: 80077342-0

Dirección de Fábrica
CIP - VILLETA

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo P-13, línea 2 bajo silo de clinker sur.
- Captador de polvo (p-05), limpieza de la rosca P-12
- Limpieza de manga filtrantes del captador de polvo (P-25), (P-21), (P-18).
- Captador de polvo (P-27), (P-24), (P-23), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.

El servicio realizado por la empresa "JL y Compañía S.A.", se realiza a entera satisfacción y conformidad de esa institución, cumpliendo el horario fijado por la INC, en cumplimiento a las clausulas.

Este informe corresponde a servicios realizados, durante el mes de noviembre 2019

MSc. Ing. Dionisio González
Jefe de Dpto. Mantenimiento
C.I.P.- Villeta

Ing. [illegible]
Director de [illegible]
C.I.P.- Villeta

I.N.C.
Dirección de Fábrica
VILLETA

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

JL Y COMPAÑIA S.A.
Servicios Integrales

Tel: 021 505 291
Email: jl.ingenieriasa@gmail.com
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 13867530
Inicio de Vigencia: 13/01/2020
Fin de Vigencia: 31/01/2021
R.U.C. 80077342-0
Factura
Nº. 001-002 0000701

056

Fecha Emisión: 30 Enero 2020

Condición de Venta: CONTADO CREDITO

Nombre o Razón Social: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

R.U.C: 80000082-7

Dirección:

Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1	PAGO CORRESPONDIENTE DESDE EL 26/11/2019 AL 24/12/2019 SEGÚN CONTRATO INC Nº 042/2019 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAPTADORES DE POLVO DEL OF VILLETA TC 16 262 [illegible] LCO Nº 126/2019	32.500.000			32.500.000
SUBTOTALES				0	32.500.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.— Gs. 32.500.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 2.954.545 TOTAL IVA: 2.954.545

[illegible] S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
[illegible] esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 485 566

FECHA DE IMPRESIONES: 01/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 701/1000

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBU
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 010/2019

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.
CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018
FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemi

A los **27** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2019**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	009/2019	Inicio:25/11/2019 Finalización:24/12/2019

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: MCs. Ing. Dionisio González

I. N. C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente.
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Informe Detallado de Trabajos Realizados N° 009

Empresa "JL y Compañía S.A." Contrato N: °042/2019; S/LCO N° 136/2018

Periodo: 25/11/2019 a 24/12/2019

A fin de informar el servicio prestado por la empresa " JL y Compañía S.A.", a la "Industria Nacional del Cemento", la misma presta sus servicios para el frente Villeta, consistente en la limpieza y mantenimiento general de Captadores de Polvo.

Tareas Desarrolladas

- Captador de polvo (P-14) sobre silo de cemento Nº 4, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza captador de Polvo kemex P-10 sobre bomba fuller
- Prosigue el trabajo de terminación del captador de polvo P-27, bajo silo de clinker norte, línea 2(U-11).
- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo p-13, línea 2 bajo silo de clinker sur
- Captador de polvo sobre silo de cemento N°3, evacuación de material de la tolva
- Limpieza de mangas filtrantes, que fueron reemplazadas para reserva.
- Mantenimiento de los captadores de polvo Haver N°3 y N°4 Embolsadora, respectivamente.
- Captador de polvo (P-18), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina, línea N°2 (U-11) bajo silo de clinker.
- Limpieza bajo silo de clinker alrededor del captador de polvo (P-17).
- Verificación de los tres captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina "A02" alimentación molino N°1.
- Limpieza del captador de polvo sobre bomba kemex, limpieza de mangas filtrantes, alcachofa, carcaza, turbina.
- Limpieza de tubería de envío del captador de polvo Auxiliar (P-23) molino
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas
- Captador de polvo (p-29) sobre transportadora bajo silo de clinker.
- Captador de polvo (P-41), recogida vis (Embolsadora)
- Captador de polvo (P-02) sobre transportadora cinta flecha descargador.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Ing. Humberto Quiñonez
Oficina de Fábrica del CIP
Vallemi

M.Sc. Ing. Dionisio S. Gonzalez F.
Jefe Dpto. de Mantenimiento
CIP - Villeta

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo P-13, línea 2 bajo silo de clinker sur.
- Captador de polvo (p-05), limpieza de la rosca P-12
- Limpieza de manga filtrantes del captador de polvo (P-25), (P-21), (P-18).
- Captador de polvo (P-27), (P-24), (P-23), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.

El servicio realizado por la empresa "JL y Compañía S.A.", se realiza a entera satisfacción y conformidad de esa institución, cumpliendo el horario fijado por la INC, en cumplimiento a las clausulas.

Este informe corresponde a servicios realizados, durante el mes de **diciembre /2019**

MSc. Ing. Dionisio González
Jefe de Dpto. Mantenimiento
C.I.P.- Villeta

Ing. Humberto Quiñonez
Director de Fábrica
C.I.P.-Villeta

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

JL Y COMPAÑIA S.A.
Servicios Integrales

Tel: 021 505 291
Email: jl.ingenieriasa@gmail.com
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 13867530
Inicio de Vigencia: 13/01/2020
Fin de Vigencia: 31/01/2021
R.U.C. 80077342-0
Factura
Nº. 001-002 0000703

Fecha Emisión: 30 Enero 2020 — Condición de Venta: CONTADO — CREDITO X

Nombre o Razón Social: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
R.U.C.: [illegible]
Dirección:

Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	P-GO CORRESPONDIENTE DESDE EL 25/12/2019 AL 24/01/2020 SEGÚN CONTRATO INO Nº 342/2019 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAPT-CORREE DE POLIZO DEL DIP VILLETA ID Nº 363.641, LOG Nº 136/2019	32.500.000			32.500.000
SUBTOTALES				0	32.500.000

TOTAL A PAGAR (Son guaranies) TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.--- Gs. 32.500.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 2.954.545 TOTAL IVA: 2.954.545

[illegible] S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
[illegible] Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 485 568

FECHA DE IMPRESIONES: 01/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 701/1000

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 334 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 011/2020

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.
CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018
FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemi

A los **27** días del mes de **ENERO** del año **2020**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	010/2020	Inicio:25/12/2019 Finalización:24/01/2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: MCs. Ing. Dionisio González
M.Sc Ing. Dionisio S. González
Jefe Dpto. de Mantenimiento
CIP - Villeta

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente.
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez
Ing. Humberto Quiñónez
Director de Fábrica del CIP
Villeta

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Informe Detallado de Trabajos Realizados N° 010

Empresa "JL y Compañía S.A." Contrato N: °042/2019; S/LCO N° 136/2018

Periodo: 25/12/2019 a 24/01/2020

A fin de informar el servicio prestado por la empresa " JL y Compañía S.A.", a la "Industria Nacional del Cemento", la misma presta sus servicios para el frente Villeta, consistente en la limpieza y mantenimiento general de Captadores de Polvo.

Tareas Desarrolladas

- Mantenimiento de los captadores de polvo Haver N°3 y N°4 Embolsadora, respectivamente.
- Captador de polvo (P-18), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina, línea N°2 (U-11) bajo silo de clinker.
- Limpieza bajo silo de clinker alrededor del captador de polvo (P-17).
- Verificación de los tres captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina "A02" alimentación molino N°1.
- Limpieza del captador de polvo sobre bomba kemex, limpieza de mangas filtrantes, alcachofa, carcaza, turbina.
- Limpieza de tubería de envío del captador de polvo Auxiliar (P-23) molino
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas
- Captador de polvo (p-29) sobre transportadora bajo silo de clinker.
- Captador de polvo (P-41), recogida vis (Embolsadora)
- Captador de polvo (P-14) sobre silo de cemento Nº 4, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza captador de Polvo kemex P-10 sobre bomba fuller
- Prosigue el trabajo de terminación del captador de polvo P-27, bajo silo de clinker norte, línea 2(U-11).
- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo p-13, línea 2 bajo silo de clinker sur
- Captador de polvo sobre silo de cemento N°3, evacuación de material de la tolva.
- Limpieza de mangas filtrantes, que fueron reemplazadas para reserva.
- Captador de polvo (P-02) sobre transportadora cinta flecha descargador.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asuncion
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza,
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de conducto de aspiración del captador de polvo Auxiliar P-23, molino
- Captador de polvo (P-22), sobre cinta J11 muelle Descargador limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.
- Limpieza de cañería, para lo cual se desmoto todo el sistema de cañería o circuito de gases turbina y válvulas que van al elevador J01 y al separador.
- Trabajo sector molino N°1 captador de polvo (P-05), liberación de la rosca (P-12).
- Se cambió mangas filtrantes de captador de polvo kemex (P-10), bomba fulher del molino N°1.
- Captador de Polvo Haver N°4, limpieza de la base parte externa de material fraguado, acumulado con martillete eléctrico, barreta, barrertin.
- Captador de polvo Haver N°4, cambio de las 144 mangas filtrante, verificación de alcachofas, limpieza de carcaza, tolva, turbina, conducto de aspiración.
- También el mismo trabajo se hace para el captador de polvo Haver N°3 Embolsadora.
- Captador de polvo (P-23) Auxiliar, se liberó la tolva, quedo limpia la exclusa. P-23.
- Se trabajó por el captador de polvo alimentación molino N°2, específicamente para el conducto de aspiración.
- Se cambió todas las electroválvulas, se limpió la carcasa, tolva.
- Limpieza del captador de polvo sobre silo de cemento N°1 de la tolva.
- Captador de polvo auxiliar P-23, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbinas, electroválvula.
- Captador de polvo P-23 sobre cinta transportadora Nº4 (U-14), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbina, electroválvulas.
- Captador de polvo de dosómetro puzolana limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de los dos captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina A02 alimentación molino 1.
- Captador de polvo (P-01) silo de clinker.
- Limpieza de mangas filtrantes que fueron reemplazados para reserva.
- Reparación de carcaza, para montaje del motor y turbina para el nuevo captador de polvo (P-17).

J.L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asuncion
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo P-13, línea 2 bajo silo de clinker sur.
- Captador de polvo (p-05), limpieza de la rosca P-12
- Limpieza de manga filtrantes del captador de polvo (P-25), (P-21), (P-18).
- Captador de polvo (P-27), (P-24), (P-23), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.

El servicio realizado por la empresa "JL y Compañía S.A.", se realiza a entera satisfacción y conformidad de esa institución, cumpliendo el horario fijado por la INC, en cumplimiento a las clausulas.

Este informe corresponde a servicios realizados, durante el mes de **enero /2020**

MSc. Ing. Dionisio González
Jefe de Dpto. Mantenimiento
C.I.P.-Villeta

MSc. Ing. Dionisio S. González
Jefe Dpto. de Mantenimiento
CIP - Villeta

Ing. Humberto Quiñonez
Director de Fábrica
C.I.P.-Villeta

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

JL Y COMPAÑIA S.A.
Servicios Integrales

Tel: 021 505 291
Email:jl.ingenieriasa@gmail.com
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 13867530 065
Inicio de Vigencia: 13/01/2020
Fin de Vigencia: 31/01/2021
R.U.C. 80077342-0
Factura
Nº. 001-002 0000705

Fecha Emisión: 3 Marzo 2020
Condición de Venta: CONTADO CREDITO X
Nombre o Razón Social: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
R.U.C: 80000089-7
Dirección:
Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	PAGO CORRESPONDIENTE DESDE EL 25/01/2020 AL 24/02/2020 SEGÚN CONTRATO INC Nº 042/2019 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAPTADORES DE POLVO DEL CIP VILLETA. ID Nº 353.611, LCO Nº 136/2018	32.500.000			32.500.000
SUBTOTALES				0	32.500.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.— Gs. 32.500.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 2.954.545 TOTAL IVA: 2.954.545

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-8 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.458 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES:01/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 701/1000

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

JL y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 012/2020

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.
CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018
FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemi

A los **25** días del mes de **FEBRERO** del año **2020**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	011/2020	Inicio:25/01/2020 Finalización:24/02/2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: S.r. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: MCs. Ing. Dionisio González

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que debera acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

J.L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/15 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Informe Detallado de Trabajos Realizados N° 009

Empresa "JL y Compañía S.A." Contrato N: °042/2019; S/LCO N° 136/2018

Periodo: 25/01/2020 a 24/02/2020

A fin de informar el servicio prestado por la empresa " JL y Compañía S.A.", a la "Industria Nacional del Cemento", la misma presta sus servicios para el frente Villeta, consistente en la limpieza y mantenimiento general de Captadores de Polvo.

Tareas Desarrolladas

- Captador de polvo (P-24) cabecera muelle, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Captador de polvo (P-01) silo de clinker.
- Limpieza de mangas filtrantes que fueron reemplazados para reserva.
- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo p-13, línea 2 bajo silo de clinker sur.
- Captador de polvo sobre silo de cemento N°3, evacuación de material de la tolva.
- Limpieza de mangas filtrantes, que fueron reemplazadas para reserva.
- Mantenimiento de los captadores de polvo Haver N°3 y N°4 Embolsadora, respectivamente.
- Captador de polvo (P-18), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina, línea N°2 (U-11) bajo silo de clinker.
- Limpieza bajo silo de clinker alrededor del captador de polvo (P-17).
- Limpieza de tubería de envío de captador de polvo Auxiliar (P-23) molino
- Limpieza del captador de polvo sobre bomba kemex, limpieza de mangas filtrantes, alcachofa, carcaza, turbina.
- Limpieza de tubería de envío del captador de polvo Auxiliar (P-23) molino
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas
- Captador de polvo (p-29) sobre transportadora bajo silo de clinker.
- Captador de polvo (P-41), recogida vis (Embolsadora)
- Captador de polvo (P-02) sobre transportadora cinta flecha descargador.
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza,
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.

JL y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077842-0

M.Sc. Ing. Dionisio S. González
Jefe Dpto. de Mantenimiento
CNP - Villeta

Sede Central: Av. Fco. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Limpieza de conducto de aspiración del captador de polvo Auxiliar P-23, molino
- Captador de polvo (P-22), sobre cinta J11 muelle Descargador limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.
- Limpieza de cañería, para lo cual se desmoto todo el sistema de cañería o circuito de gases turbina y válvulas que van al elevador J01 y al separador.
- Trabajo sector molino N°1 captador de polvo (P-05), liberación de la rosca (P-12).
- Se cambió mangas filtrantes de captador de polvo kemex (P-10), bomba fulher del molino N°1.
- Captador de Polvo Haver N°4, limpieza de la base parte externa de material fraguado, acumulado con martillete eléctrico, barreta, barrertin.
- Captador de polvo Haver N°4, cambio de las 144 mangas filtrante, verificación de alcachofas, limpieza de carcaza, tolva, turbina, conducto de aspiración.
- También el mismo trabajo se hace para el captador de polvo Haver N°3 Embolsadora.
- Captador de Polvo Haver N°3, limpieza de la base parte externa de material fraguado, acumulado con martillete eléctrico, barreta, barrertin.
- Captador de polvo Haver Nº3, cambio de las 144 mangas filtrantes, verificación de alcachofas, limpieza de carcazas, tolva, turbina, conducto de aspiración.
- Se cambió todas las electroválvulas, se limpió la carcasa, tolva.
- Limpieza del captador de polvo sobre silo de cemento N°1 de la tolva.
- Captador de polvo auxiliar P-23, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbinas, electroválvula.
- Captador de polvo P-23 sobre cinta transportadora Nº4 (U-14), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbina, electroválvulas.
- Captador de polvo de dosómetro puzolana limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de los dos captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina A02 alimentación molino 1.
- Captador de polvo (P-01) silo de clinker.
- Limpieza de mangas filtrantes que fueron reemplazados para reserva.
- Reparación de carcaza, para montaje del motor y turbina para el nuevo captador de polvo P (P-17).
- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo P-13 línea 2 bajo silo de clinker sur.
- Captador de polvo (p-05), limpieza de la rosca P-12
- Limpieza de manga filtrantes del captador de polvo (P-25), (P-21), (P-18).

J. L. COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

M.Sc. Ing. Dionisio S. González R.
Jefe Dpto. de Mantenimiento
CIP - 17842

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230305/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Captador de polvo (P-27), (P-24), (P-23), limpieza de mangas filtrantes, verificacion de alcachofas, carcaza y turbina.

El servicio realizado por la empresa "JL y Compañía S.A.", se realiza a entera satisfacción y conformidad de esa institución, cumpliendo el horario fijado por la INC, en cumplimiento a las clausulas.

Este informe corresponde a servicios realizados, durante el mes de **febrero /2020**

MSc. Ing. Dionisio González
Jefe de Dpto. Mantenimiento
C.I.P.- Villeta

Ing. Humberto Quiñonez
Director de Fábrica
C.I.P.-Villeta

J.L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

070

JL Y COMPAÑIA S.A.
Servicios Integrales

Tel: 021 505 291
Email:jl.ingenieriasa@gmail.com
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Fernando de la Mora - Zona Sur

TIMBRADO Nº 13867530
Inicio de Vigencia: 13/01/2020
Fin de Vigencia: 31/01/2021
R.U.C. 80077342-0
Factura
Nº. 001-002 0000724

Fecha Emisión: 17 Abril 2020 Condición de Venta: CONTADO CREDITO X

Nombre o Razón Social: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

R.U.C: 80000089-7

Dirección: Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1,000	PAGO CORRESPONDIENTE DESDE EL 29/02/2020 AL 24/03/2020 SEGÚN CONTRATO INC Nº 042/2015 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAPTADORES DE POLVO DEL CP VILLETA. ID Nº 353.611, LOC Nº 136/2016	32.500.000			32.500.000
				0	32.500.000

SUBTOTALES 32.500.000

TOTAL A PAGAR (Son guaraníes) TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.— Gs.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 2.954.545 TOTAL IVA: 2.954.545

KUATIA S.A.C.I. - RUC: 80022964-9 Habilitación Nº 1450
Juan Leopardi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.466 / (0984) 486 568

FECHA DE IMPRESIONES: 01/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 701/1000

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 013/2020

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.
CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018
FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemí

A los **24** días del mes de **MARZO** del año **2020**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio a culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	012/2020	Inicio:25/02/2020 Finalización:24/03/2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Florentín García
Ing. Florentín García
Coord. Eléctrico y mecánico
PC CIP Villeta

I. N. C.
Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez
Director de Fábrica
CIP VILLETA

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Informe Detallado de Trabajos Realizados N° 013

Empresa "JL y Compañía S.A." Contrato N: °042/2019; S/LCO N° 136/2018

Periodo: 25/02/2020 a 24/03/2020

A fin de informar el servicio prestado por la empresa " JL y Compañía S.A.", a la "Industria Nacional del Cemento", la misma presta sus servicios para el frente Villeta, consistente en la limpieza y mantenimiento general de Captadores de Polvo.

Tareas Desarrolladas

- Mantenimiento de los captadores de polvo Haver N°3 y N°4 Embolsadora, respectivamente.
- Captador de polvo (P-18), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina, línea N°2 (U-11) bajo silo de clinker.
- Limpieza bajo silo de clinker alrededor del captador de polvo (P-17).
- Verificación de los tres captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina "A02" alimentación molino N°1.
- Limpieza del captador de polvo sobre bomba kemex, limpieza de mangas filtrantes, alcachofa, carcaza, turbina.
- Limpieza de tubería de envío del captador de polvo Auxiliar (P-23) molino
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas
- Captador de polvo (p-29) sobre transportadora bajo silo de clinker.
- Captador de polvo (P-41), recogida vis (Embolsadora)
- Captador de polvo (P-14) sobre silo de cemento Nº 4, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza captador de Polvo kemex P-10 sobre bomba fuller
- Prosigue el trabajo de terminación del captador de polvo P-27, bajo silo de clinker norte, línea 2(U-11).
- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo p-13, línea 2 bajo silo de clinker sur
- Captador de polvo sobre silo de cemento N°3, evacuación de material de la tolva.
- Limpieza de mangas filtrantes, que fueron reemplazadas para reserva.
- Captador de polvo (P-02) sobre transportadora cinta flecha descargador.

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza,
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de conducto de aspiración del captador de polvo Auxiliar P-23, molino
- Captador de polvo (P-22), sobre cinta J11 muelle Descargador limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.
- Limpieza de cañería, para lo cual se desmoto todo el sistema de cañería o circuito de gases turbina y válvulas que van al elevador J01 y al separador.
- Trabajo sector molino N°1 captador de polvo (P-05), liberación de la rosca (P-12).
- Se cambió mangas filtrantes de captador de polvo kemex (P-10), bomba fulher del molino N°1.
- Captador de Polvo Haver N°4, limpieza de la base parte externa de material fraguado, acumulado con martillete eléctrico, barreta, barrertin.
- Captador de polvo Haver N°4, cambio de las 144 mangas filtrante, verificación de alcachofas, limpieza de carcaza, tolva, turbina, conducto de aspiración.
- También el mismo trabajo se hace para el captador de polvo Haver N°3 Embolsadora.
- Captador de polvo (P-23) Auxiliar, se liberó la tolva, quedo limpia la exclusa. P-23.
- Se trabajó por el captador de polvo alimentación molino N°2, específicamente para el conducto de aspiración.
- Se cambió todas las electroválvulas, se limpió la carcasa, tolva.
- Limpieza del captador de polvo sobre silo de cemento N°1 de la tolva.
- Captador de polvo auxiliar P-23, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbinas, electroválvula.
- Captador de polvo P-23 sobre cinta transportadora Nº4 (U-14), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbina, electroválvulas.
- Captador de polvo de dosómetro puzolana limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de los dos captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina A02 alimentación molino 1.
- Captador de polvo (P-01) silo de clinker.
- Limpieza de mangas filtrantes que fueron reemplazados para reserva.
- Reparación de carcaza, para montaje del motor y turbina para el nuevo captador de polvo (P-17).

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo P-13, línea 2 bajo silo de clinker sur.
- Captador de polvo (p-05), limpieza de la rosca P-12
- Limpieza de manga filtrantes del captador de polvo (P-25), (P-21), (P-18).
- Captador de polvo (P-27), (P-24), (P-23), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.

El servicio realizado por la empresa "JL y Compañía S.A.", se realiza a entera satisfacción y conformidad de esa institución, cumpliendo el horario fijado por la INC, en cumplimiento a las clausulas.

Este informe corresponde a servicios realizados, durante el mes de Marzo /2020

Ing. Florentín García
Jefe de Dpto. Mantenimiento
C.I.P.-Villeta

Ing. Florentín García
Coord.Eléctrico y mecánico
INC CIP-Villeta

Ing. Humberto Quiñonez
Director de Fábrica
C.I.P.-Villeta

I. N. C.
Dirección de Fábrica
CIP - VILLETA

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

075

JL Y COMPAÑIA S.A.
Servicios Integrales

Tel: 021 505 291
Email: jl.ingenieriase@gmail.com
Gral. Morinigo c/ 11 de Septiembre
Fernando de la Mera - Zona Sur

TIMBRADO Nº 13867530
Inicio de Vigencia: 13/01/2020
Fin de Vigencia: 31/01/2021
R.U.C. 80077342-0
Factura
Nº. 001-002 0000750

Fecha Emisión: 5 Mayo 2020
Condición de Venta: CONTADO CREDITO X
Nombre o Razón Social: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
R.U.C: 80000089-7
Dirección:
Nota de Remisión Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
1.000	PAGO CORRESPONDIENTE DESDE EL 25/03/2020 AL 24/04/2020 SEGÚN CONTRATO INC Nº 042/2019 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAPTADORES DE POLVO DEL CP VILLETA. ID Nº 353.611, LCO Nº 136/2018.	32.500.000			32.500.000
SUBTOTALES				0	32.500.000

TOTAL A PAGAR (Son guaranies) TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.— Gs. 32.500.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): 0 (10%): 2.954.545 TOTAL IVA: 2.954.545

KUATTA S.A.C.I. - RUC: 80022964-8 Habilitación Nº 1450
Juan Leoperdi esq. José Berges - F. De la Mora - Tel.: 527.468 / (0984) 486 588

FECHA DE IMPRESIONES: 01/2020
CANTIDAD: 300 H X3 Q. 701/1000

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.
TRIPLICADO - CONTABILIDAD

J.L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS N° 014/2020

PROVEEDOR: JL y Compañía S.A.
CONTRATO N°: 042/2019, S/LCO N° 136/2018
FRENTE: Administración Central X Fábrica Villeta Fábrica Vallemi

A los **25** días del mes de **Abril** del año **2020**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora en el marco del proceso de contratación de referencia "SERVICIO DE MANTENIMIETNO DE CAPTADORES DE POLVO C.I.P VILLETA" I.D. N° 353.611 se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la recepción **TOTAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (inicio u culminación, en su caso
	1	Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo C.I.P Villeta	013/2020	Inicio:25/03/2020 Finalización:24/04/2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: S.r. Héctor Galeano

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Florentín García

Ing. Florentín García
Coord. Eléctrico y mecánico
INC CIP-VILLETA

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñonez

Formato aprobado por resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración de Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0331 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Informe Detallado de Trabajos Realizados N° 13

Empresa "JL y Compañía S.A." Contrato N: °042/2019; S/LCO N° 136/2018

Periodo: 25/03/2020 a 24/04/2020

A fin de informar el servicio prestado por la empresa " JL y Compañía S.A.", a la "Industria Nacional del Cemento", la misma presta sus servicios para el frente Villeta, consistente en la limpieza y mantenimiento general de Captadores de Polvo.

Tareas Desarrolladas

- Captador de polvo (P-24) cabecera muelle, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Captador de polvo (P-01) silo de clinker.
- Limpieza de mangas filtrantes que fueron reemplazados para reserva.
- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo p-13, línea 2 bajo silo de clinker sur.
- Captador de polvo sobre silo de cemento N°3, evacuación de material de la tolva.
- Limpieza de mangas filtrantes, que fueron reemplazadas para reserva.
- Mantenimiento de los captadores de polvo Haver N°3 y N°4 Embolsadora, respectivamente.
- Captador de polvo (P-18), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina, línea N°2 (U-11) bajo silo de clinker.
- Limpieza bajo silo de clinker alrededor del captador de polvo (P-17).
- Limpieza de tubería de envío de captador de polvo Auxiliar (P-23) molino
- Limpieza del captador de polvo sobre bomba kemex, limpieza de mangas filtrantes, alcachofa, carcaza, turbina.
- Limpieza de tubería de envío del captador de polvo Auxiliar (P-23) molino
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas
- Captador de polvo (p-29) sobre transportadora bajo silo de clinker.
- Captador de polvo (P-41), recogida vis (Embolsadora)
- Captador de polvo (P-02) sobre transportadora cinta flecha descargador.

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza,
- Limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de conducto de aspiración del captador de polvo Auxiliar P-23, molino
- Captador de polvo (P-22), sobre cinta J11 muelle Descargador limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.
- Limpieza de cañería, para lo cual se desmoto todo el sistema de cañería o circuito de gases turbina y válvulas que van al elevador J01 y al separador.
- Trabajo sector molino N°1 captador de polvo (P-05), liberación de la rosca (P-12).
- Se cambió mangas filtrantes de captador de polvo kemex (P-10), bomba fuller del molino N°1.
- Captador de Polvo Haver N°4, limpieza de la base parte externa de material fraguado, acumulado con martillete eléctrico, barreta, barrertin.
- Captador de polvo Haver N°4, cambio de las 144 mangas filtrante, verificación de alcachofas, limpieza de carcaza, tolva, turbina, conducto de aspiración.
- También el mismo trabajo se hace para el captador de polvo Haver N°3 Embolsadora.
- Captador de Polvo Haver N°3, limpieza de la base parte externa de material fraguado, acumulado con martillete eléctrico, barreta, barrertin.
- Captador de polvo Haver Nº3, cambio de las 144 mangas filtrantes, verificación de alcachofas, limpieza de carcazas, tolva, turbina, conducto de aspiración.
- Se cambió todas las electroválvulas, se limpió la carcasa, tolva.
- Limpieza del captador de polvo sobre silo de cemento N°1 de la tolva.
- Captador de polvo auxiliar P-23, limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbinas, electroválvula.
- Captador de polvo P-23 sobre cinta transportadora Nº4 (U-14), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, turbina, electroválvulas.
- Captador de polvo de dosómetro puzolana limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas.
- Limpieza de los dos captadores de polvo y limpieza de mangas filtrantes, alcachofas, turbina A02 alimentación molino 1.
- Captador de polvo (P-01) silo de clinker.
- Limpieza de mangas filtrantes que fueron reemplazados para reserva.
- Reparación de carcaza, para montaje del motor y turbina para el nuevo captador de polvo (P-17).

J.M.P. COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Sede Central: Av. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 – Casilla de Correo: 384 – web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952511 – E-mail: direccionincvilleta@gmail.com
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230303/14
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

- Se montó la carcasa para el soporte de turbina y motor, para el captador de polvo P-13, línea 2 bajo silo de clinker sur.
- Captador de polvo (p-05), limpieza de la rosca P-12
- Limpieza de manga filtrantes del captador de polvo (P-25), (P-21), (P-18).
- Captador de polvo (P-27), (P-24), (P-23), limpieza de mangas filtrantes, verificación de alcachofas, carcaza y turbina.

El servicio realizado por la empresa "JL y Compañía S.A.", se realiza a entera satisfacción y conformidad de esa institución, cumpliendo el horario fijado por la INC, en cumplimiento a las clausulas.

Este informe corresponde a servicios realizados, durante el mes de abril /2020

Ing. Florentín García
Jefe de Dpto. Mantenimiento
C.I.P.- Villeta

Ing. Florentín García
Jefe Eléctrico y mecánico
INC CIP-Villeta

Ing. Humberto Quiñonez
Director de Fábrica
C.I.P.-Villeta

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

ACTA DE RECEPCION SATISFACTORIA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

En La Ciudad De San Lorenzo, Republica de Paraguay, a los doce días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, siendo las siete horas se constituyen en la Dirección Calle San Juan Bautista y Los Sajones. **El Sr. *José Mauricio López*** *en representación de la firma* ***La Mega S.A.*** y el ***Ing. Diego M. Jara*** como Representante Legal de la **EMPRESA J.L. Y COMPAÑÍA S.A.** Para proceder a la RECEPCION SATISFACTORIA del contrato de referencia.

Las partes verifican los trabajos de referencia en conformidad a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constatando el cumplimiento a cabalidad de todos puntos contemplado en el Contrato.

Por lo tanto, conforme a las condiciones contractuales, El Representante de esta empresa otorga la **RECEPCION SATISFACTORIA** del servicio.

En prueba de conformidad suscribe las partes al pie de esta Acta en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Ing. Diego M. Jara.
J.L. y Compañía S.A

LA MEGA S.A.

José Mauricio López
La mega S.A.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

En la ciudad de SAN LORENZO a los VEINTE días del mes de ENERO del año DOS MIL DIECIOCHO, entre el **J.L. Y COMPAÑÍA S.A. RUC 80077342-0** , denominado en adelante el **CONTRATISTA**, representado por DIEGO MARCELO JARA por una parte, y la empresa **LA MEGA S.A.**, representantas por el señor JOSE MAURICIO LOPEZ, que se denominará en adelante EL CONTRATANTE, con domicilio en San Juan Bautista y los Sajones Barrio Santa Lucia San Lorenzo convienen celebrar el presente contrato de prestación de servicios de acuerdo con los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA
El presente contrato tiene por objeto establecer Los derechos y obligaciones que asumen las partes a cuyo fiel cumplimiento, las mismas se comprometen.

SEGUNDA
OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE encomienda al CONTRATISTA y este acepta ejecutar los trabajos y proveer los personales/equipos detallados más abajo, referentes a trabajos de Limpieza Integral, Control de Stock, Inventario, Ordenamiento y Disposición Final de los LOCALES de propiedad de la CONTRATANTE y/o donde ella lo indique en la República del Paraguay donde se realice CONCIERTOS.

- LIMPIEZA INTEGRAL DE TODAS LAS AREAS, INCLUYE PISTAS, OFICINAS, BAÑOS, GALERIAS, JARDINES, DEPOSITOS Y CALLES CONTIGUAS.
- REORDENAMIENTO DE DEPOSITOS, CANTINAS.
- INVENTARIADO DE TODOS PRODUCTOS SOBRANTES LUEGO DE CADA EVENTO.
- LIMPIEZA, ORDENAMIENTO, ARREGLO DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE SISTEMA DE LUCES Y SONIDO. DESALIJO A LOS CAMIONES.
- DESINFECCION / FUMIGACION CONTRA TODO TIPO DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS. COLOCACION DE TRAMPA DE RASTREROS.
- RETIRO Y DISPOSCION FINAL DE MATERIALES SOBRANTES.

TERCERA
EL CONTRATISTA declara tener experiencia, elementos de trabajos, personal necesario, equipos, capacidad técnica y económica para asumir los riesgos emergentes del presente contrato.
EL CONTRATISTA destinara a la CONTRATANTE de forma permanente durante la vigencia del contrato VEINTE (20) personales capacitados en cada área y en el horario indicado por la CONTRATANTE.

CUARTA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: En todo lo relacionado con la supervisión y control del SERVICIO, EL CONTRATANTE estará representado por un profesional cuyo nombre será comunicado por escrito al CONTRATISTA y que tendrá las atribuciones siguiente

- Podrá realizar la inspección de la obra en cualquier momento y el CONTRATISTA facilitará a este todos los medios necesarios.
- La CONTRATANTE deberá suspender sus actividades los días de trabajo.
- El CONTRATISTA deberá cumplir todas y cada una de la atribuciones dadas por el CONTRATANTE, en el ejercicio de sus funciones.
- Podrá suspender o rechazar todos aquellos trabajos mal ejecutados o que no reuna las condiciones exigidas por la fiscalización.
- Podrá suspender a los personales que no reúnan la técnica que requiera el trabajo.

QUINTA:
PLANOS DEL LUGAR: EL CONTRATANTE proveerá los planos y croquis a los que debe ceñirse para la ejecución de los servicios; LA CONTRATISTA manifiesta comprender de acuerdo a las reglas del buen arte y oficio de primera calidad y categoría.

J.L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

SEXTA:
PRECIO Y MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATO ANUAL, A los efectos de este contrato, regirán los precios según se detallen mas abajo, La modalidad de contratación será por el sistema de PRECIO GLOBAL POR EVENTO/CONCIERTO. Queda entendido que los precios consignados mas abajo serán los únicos pagos que EL CONTRATANTE efectuara por la ejecución correcta y total de cada uno de los rubros. Los rubros que no figuren en el detalle, podrá encargar EL CONTRATANTE su ejecución al CONTRATISTA previo acuerdo de condiciones y precio.

SEPTIMA:

- El CONTRATISTA se compromete a la reparación de daños ocasionados a los trabajos ya terminados, por su cuenta y cargo exclusivo, si los mismos se debieran a culpa o negligencia del CONTRATISTA.
- El CONTRATISTA se obliga a la reparación y/o pago de cualquier daño ocasionado a terceros, que pudiera ocurrir como consecuencia de los trabajos especificados en este CONTRATO, si debiera a culpa o negligencia, En caso de que EL CONTRATANTE, tuviera que abonar suma alguna, por falta de cumplimiento del CONTRATISTA de las obligaciones a su cargo, emergentes de esta cláusula, EL CONTRATANTE a objeto de reembolsarse la suma pagada queda facultada , a descontar el importe correspondiente, del monto que aun debe abonar al CONTRATISTA.
- El CONTRATISTA, no podrá reclamar pagos por trabajos hechos en violación las órdenes del representante de EL CONTRATANTE o por trabajos que no ajusten a las especificaciones del CONTRATO.

OCTAVA
Cualquier anexo firmado entre las partes referido al presente contrato pasará a formar parte integrante del mismo.

NOVENA
FORMA DE PAGO: El precio total acordado es de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES (GS588.000.000--), Pagaderos AL TERMINO DE CADA MES LA SUMA DE GUARANIES GS.49.000.000--- CUARENTA Y NUEVE MILLONES. EL CONTRATANTE retendrá el 5 % (cinco por ciento) de la liquidación de cada evento efectuadas para garantizar la buena y correcta ejecución de los trabajos. Estas sumas serán devueltas una vez concluida el evento a entera satisfacción del EL CONTRATANTE y Recepción Definitiva de los trabajos. Si el CONTRATISTA abandonare el trabajo antes de su terminación, perderá las sumas retenidas sin derecho a reclamación alguna.

DECIMO:
El CONTRATISTA proveerá la mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos mencionados, en el presente contrato. Los materiales necesarios serán puestos con la debida anticipación, para dar fluidez al ritmo de ejecución de la obra.

DECIMO PRIMERA
PLAZO Y CRONOGRAMA:
El plazo para la ejecución será de un año, desde el veintiuno de enero del 2018 hasta el 30 de enero del 2019 y tiempo total de los trabajos POR EVENTO/CONCIERTO que se le encomienda al CONTRATISTA, se fija en 1 (UN) DIA antes y después, contados a partir de la entrega del sitio de obras. SON 7 EVENTOS MINIMOS en un MES desde la fecha de la firma del contrato.

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

DECIMO SEGUNDA:
RESCISION DEL CONTRATO

- El CONTRATANTE podrá rescindir el presente Contrato y reclamar daños y perjuicios, en caso de incumplimiento y/o por abandono de la obra por parte del CONTRATISTA.
- Por la rescisión o terminación del Contrato entre el CONTRATANTE y la ---
.
- Por atraso en la ejecución con relación al cronograma de avance de obra que acompaña a este Contrato (ANEXO II) de los trabajos.

DECIMO TERCERA
El contratista, en caso de desistir de ejecutar algunos rubros, deberá comunicar con una antelación de 5 días a la fecha marcada en el cronograma que deberá entregar a los dos días de iniciada la obra como máximo.

DECIMO CUARTA
El CONTRATANTE se reserva el derecho de toma otros contratistas en forma paralela por los rubros y otros, si lo considera necesario.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, firman las partes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento

EL CONTRATANTE
LA MEGA SA

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0
EL CONTRATISTA

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRALE

F. ROMBARQUE S.A. – MOTEL CLEOPATRA

En La Ciudad De Asunción, Republica de Paraguay, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las Nueve horas se constituyen en la dirección Chololo c/ Ingavi, Fernando de la Mora, el Ing. Silvio Mesa *en representación de la firma* ***F. ROMMBARQER S.A*** y el ***Ing. Diego M. Jara*** como Representante Legal de la **EMPRESA J.L. Y COMPAÑÍA S.A**. Para proceder a la RECEPCION DEFINITIVA de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos referentes a Servicios de Limpieza Integral en conformidad a las Especificaciones Técnicas, constatando el cumplimiento a cabalidad de todos rubros según Planilla y Presupuesto contemplado en el Contrato.

Por lo tanto, conforme a las condiciones contractuales, esta empresa otorga la **RECEPCION DEFINITIVA** del servicio.

En prueba de conformidad suscribe las partes al pie de esta Acta en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

Ing. Diego M. Jara.
J.L. y Compañía S.A

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Ing. Silvio Meza
F. ROMMBARQER S.A

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRALE
F. ROMBARQUE S.A. – MOTEL CLEOPATRA

En la ciudad de SAN LORENZO a los 15 días del mes de enero del año DOS MIL DIEZCIOCHO , entre el JL Y COMPAÑÍA S.A. 80077342-0, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, representado por DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA por una parte, y la empresa **F. ROMBARQUE S.A** con RUC: 8002824-4, , representado por el **Ing. Silvio Meza,** que se denominará en adelante **EL CONTRATANTE**, con domicilio en Chololo c/ Ingavi, Fernando de la Mora, convienen celebrar el presente contrato de prestación de servicios de acuerdo con los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA
El presente contrato tiene por objeto establecer Los derechos y obligaciones que asumen las partes a cuyo fiel cumplimiento, las mismas se comprometen.

SEGUNDA
OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE encomienda al CONTRATISTA y este acepta ejecutar los trabajos de limpieza integral de dependencia, sanitaria, pasillos, corredores, accesos de vehículos, jardines, techos, lozas y veredas en el local "Motel Athenea" con las siguientes condiciones.

- El contratista se compromete a emplear la cantidad de funcionarios suficientes para realizar los trabajos.
- El contratista debe tener personal en el lugar de trabajo 365 días del año y por 24 horas. Acepto viene santo.
- El contratista se compromete a cumplir con todas las leyes vigentes del ministerio del trabajo y seguro social a todos sus personales. En ningunas podrán ser menores de edad.
- El contratista debe proveer los insumos y herramientas necesarias para la realización de las tareas de limpieza. No incluye consumibles de los sanitarios de las dependencias.
- El contratista se encargara de la disposición final de los residuos sólidos.

TERCERA
EL CONTRATISTA declara tener experiencia, elementos de trabajos, personal necesario, equipos, capacidad técnica y económica para asumir los riesgos emergentes del presente contrato.
EL CONTRATISTA destinara a la CONTRATANTE de forma permanente durante la vigencia del contrato VEINTE (20) personales capacitados en cada área y en el horario indicado por la CONTRATANTE.

CUARTA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: En todo lo relacionado con la supervisión y control del SERVICIO , EL CONTRATANTE estará representado por un profesional cuyo nombre será comunicado por escrito al CONTRATISTA y que tendrá las atribuciones siguiente

- Podrá realizar la inspección de la obra en cualquier momento y el CONTRATISTA facilitará a este todos los medios necesarios.
- La CONTRATANTE deberá suspender sus actividades los días de trabajo.
- El CONTRATISTA deberá cumplir todas y cada una de la atribuciones dadas por el CONTRATANTE, en el ejercicio de sus funciones.
- Podrá suspender o rechazar todos aquellos trabajos mal ejecutados o que no reúna las condiciones exigidas por la fiscalización.
- Podrá suspender a los personales que no reúnan la técnica que requiera el trabajo.

QUINTA:
Dirección de servicios: El contratista recibe en el momento de la firma del contrato las direcciones, especificaciones técnicas y cronograma del servicio a los que debe ceñirse

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

para la ejecución de los trabajos; manifiesta comprender de acuerdo a las reglas del buen arte y oficio de primera calidad y categoría.

SEXTA:
PRECIO Y MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATO MENSUAL, A los efectos de este contrato, regirán los precios según se detallen más abajo, La modalidad de contratación será por el sistema de PRECIO GLOBAL POR EVENTO/CONCIERTO. Queda entendido que los precios consignados más abajo serán los únicos pagos que EL CONTRATANTE efectuara por la ejecución correcta y total del servicio.

SEPTIMA:

- El CONTRATISTA se compromete a la reparación de daños ocasionados durante el servicio, por su cuenta y cargo exclusivo, si los mismos se debieran a culpa o negligencia del contratista.
- El CONTRATISTA se obliga a la reparación y/o pago de cualquier daño ocasionado a terceros, que pudiera ocurrir como consecuencia de los trabajos especificados en este CONTRATO, si debiera a culpa o negligencia,
- El CONTRATISTA, no podrá reclamar pagos por trabajos hechos en violación las órdenes del representante de EL CONTRATANTE o por trabajos que no ajusten a las especificaciones del CONTRATO.

OCTAVA
Cualquier anexo firmado entre las partes referido al presente contrato pasará a formar parte integrante del mismo.

355.880.000.-

NOVENA
Forma de pago: Los pagos serán de forma mensual, el 5 de cada mes, la suma de guaraníes 27.990.000. .- (Veintisiete millones novecientos noventa mil). El contratante se compromete a abonar antes del 5 de cada mes, y en caso de atraso abonara de forma inmediata sin reclamar la suma de 2,2% del valor de la factura atrasada por mes.

DECIMO:
El CONTRATISTA proveerá la mano de obra y los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos mencionados, en el presente contrato. Los materiales necesarios serán puestos con la debida anticipación, para dar fluidez al ritmo de ejecución de la obra.

DECIMO PRIMERA
PLAZO Y CRONOGRAMA:
El plazo para la ejecución será de un año, desde 15 días del mes de enero del año 2018 hasta el 15 de enero del 2019.

DECIMO SEGUNDA:
RESCISION DEL CONTRATO

- El CONTRATANTE podrá rescindir el presente Contrato y reclamar daños y perjuicios, en caso de incumplimiento y/o por abandono del servicio por parte del CONTRATISTA.
- Por atraso en la ejecución con relación al cronograma.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, firman las partes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento

EL CONTRATANTE
Ing. Silvio Meza
Presidente

EL SUB CONTRATISTA
Ing. Diego Marcelo Jara
JI Y Compañía S.A.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

ACTA DE RECEPCION SATISFACTORIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL

ID: 299.022 – LPN 54-15 READECUACION DEL EX HOTEL Y CASINO SAN BERNARDINO, COMO HOGAR DE ADULTOS MAYORES

En La Ciudad De Asunción, Republica de Paraguay, a los doce días del mes de Julio del año dos diesinueve, siendo las siete horas se constituyen en la Dirección Calle Kennedy c/ T. S. Mongelos. El *Ing. Carlos Latorre en representación de la firma* ***Constructora Aponte Latorre S.A.*** y el ***Ing. Diego M. Jara*** como Representante Legal de la **EMPRESA J.L. Y COMPAÑÍA S.A.** Para proceder a la RECEPCION SATISFACTORIA de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos de referencia en conformidad a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constatando el cumplimiento a cabalidad de todos rubros según Planilla de Computo Métrico Presupuesto contemplado en el Contrato.

Por lo tanto, conforme a las condiciones contractuales, El Representante de esta empresa otorga la **RECEPCION SATISFACTORIA** del Servicio.

En prueba de conformidad suscribe las partes al pie de esta Acta en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Ing. Diego M. Jara.
J.L. y Compañía S.A

Ing. Carlos Latorre
Aponte Latorre S.A.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0